

Acta Sesión Extraordinaria 34-2005

08 de junio del 2005

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 34-2005 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las ocho horas del ocho de junio del dos mil cinco, en la Iglesia y Casa de la Cultura, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Lcda. Mariana Chaves Rodríguez quien preside. Sr. Erick Villegas González Vicepresidente. Sra. Lorena Venegas Zumbado. Sr. Desiderio Solano Moya. Ing. William Murillo Montero. **REGIDORES SUPLENTE:** Sr. Miguel Alfaro Villalobos. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Alexander González Pérez. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. José Joaquín Arguedas Miranda. Sra. Ligia Delgado Zumbado. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Víctor Viquez Bolaños. **Secretaria Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Sr. Marco T. Chacón Sánchez. **REGIDORES SUPLENTE:** Sr. Julián Alberto Venegas Campos. María Lorena Vargas Viquez. Srta. Elvia González Fuentes. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Margarita González Alfaro. Sra. Rita Eugenia Guido Quesada. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. Marcos Arroyo Agüero.

Invitados Especiales: María Elena González W., Alejandra González W., Myriam González W., María Cristina González W., Johana Villegas G., Ana Cristina González Z., Mercedes González White, Ana M. Murillo G., **Familia de Cristina González W.** Hilda M. Murillo V., Margarita Zumbado R., Ligia Murillo A., Olga Marta González Murillo, Rita Zumbado Murillo, María de los A. Zumbado Rodríguez, Felicia Zumbado Alfaro, Genia Zumbado R., Carmen Murillo R., Georgina Zumbado Rodríguez, Alejandra Zumbado Pérez, M. E. Alvarado M., Mercedes González M., **Hermanas Vicentinas.** Carolina Murillo, Carmen Chaves Fonseca, Arnoldo Gutiérrez Donaldson, Ricardo Araya González, Isaías Núñez Pérez, Gina Araya Alvarado, **Escuela España.** Juanita Montero González, Rocío Rojas V., Dinoha Solano Murillo, Teresita Solano Murillo, **Club de Leones de Belén.** Sonia Patricia Mora Zamora, Rita María Quesada Soto, **Comité Clínica Dolor.** Pascual Arroyo Montero, **Consejo Económico Parroquial.** Lilliana Ortega Mata, Dennis Gerardo Román M., Marcela Murillo G., Gerardo Quesada León, Marita Arguedas Carvajal – Directora Area Social, German Zumbado Viquez, Sandra Calderón Fallas, Oscar Ortega Alfaro, Allen Moya Solano, Róger Sanabria Rodríguez, William Jiménez Solano, Celia Margarita Zumbado González, Alina Sánchez González, Leda Cordero Porras, Guillermo Villalobos Rojas, José Elías Carvajal Segura, Alexander Venegas Cerdas, Ennio Rodríguez Solís, Marielos Segura Rodríguez, José Luis Zumbado Chaves – Director Operaciones, **Funcionarios de la Municipalidad.** Ana María Quirós Molina, Valeria Corrales Arguedas, Gabriela Arguedas Bogantes, Ana Catalina Jaén Bogantes, **Escuela Fidel Chaves Murillo.** Elizabeth Quirós Vega, Alfonsina Murillo Guzmán, **Comité de la Orden Billo Sánchez.** Herbert Barrot Rovira, **Guías y Scouts.** Carlos Enrique Solís Soto, **Parroquia.** Baltasar Rodríguez D., **Asociación La Ribera.** Juan Emilio Vargas G., **Junta Administrativa del Liceo de Belén.** M. del Carmen Zumbado V., **Ebais La Asunción.** Cecilia Fuentes Rodríguez, **Comunidades Eclesiales de Base La Asunción.** M. del Carmen Alvarado B., **Caritas de La Ribera.** Ana Cecilia Barrantes Araya, **Delegada Presidencial.** Juan Félix González, Samarkanda Rodríguez Trejos, Rafael Angel Arrieta V., Jovel Oviedo M., Gloria Fuentes R., Alexander González Rodríguez, Ausolia Trejos Villalobos, José Dolores Trejos D., Juan José Chaves Trejos, Flor de M. Trejos Villalobos, Samaria González Trejos, María Fernanda Navarro Trejos, Elisa Rodríguez D., María Josefa Fuentes R., Gaspar Rodríguez D., Adrián Bdo. Rodríguez Castillo, Estrella Zamora Murillo, Fanny Rodríguez Zamora, Antonio Rodríguez D., José Dolores Trejos Corrales, Roberto González Z., Clara Zumbado G., Etelberto Rodríguez F., Lucrecia González Z., Ana Betty

Valenciano M., Denia Trejos Villalobos, Edith Sánchez Borbón, Margarita Mora Cervantes, Onei Brandón Mendoza, Ezequiel Murillo C., Bernardo Augusto Rodríguez Salas, Giselle Umaña Guerrero, Nuria Villalobos Cambroner, Carmen Sánchez.

CAPITULO I

AGENDA DE LA SESION SOLEMNE.

- ↵ **Bienvenida.**
- ↵ **Apertura de la Sesión.**
- ↵ **Entrada del Pabellón Nacional y Cantonal.**
- ↵ **Entrada de los Estandartes de los Centros Educativos.**
- ↵ **Canto del Himno Nacional.**
- ↵ **Canto del Himno al Cantón.**
- ↵ **Tedeum por parte del Cura Párroco.**
- ↵ **Palabras del Alcalde Municipal.**
- ↵ **Palabras de la Presidenta Municipal.**
- ↵ **Otorgamiento de la Orden Billo Sánchez a los designados.**
- ↵ **Palabras de los condecorados a la Orden.**
- ↵ **Reconocimiento a las Damas Vicentinas de La Asunción de Belén.**
- ↵ **Palabras de una representante de las Damas Vicentinas.**
- ↵ **Salida del Pabellón y Estandartes.**
- ↵ **Despedida.**

ARTICULO 1. Bienvenida. El Encargado de la Unidad de Cultura Oscar Villegas Murillo, sugiere una bienvenida a la Sesión Solemne, porque nos reviste de alegría y honor para realizar un reconocimiento a personas que han sobresalido en el Cantón, asimismo vamos a recordar a las personas que ya fueron galardonadas con la Orden Billo Sánchez como: Clarita Zumbado, Edith Sánchez, Margarita Mora, Ezequiel Murillo y Roberto González, también hay algunas personas que han fallecido como Fabián Dobles, Román Arrieta, Berta González y Gonzalo Sánchez, por lo tanto solicita un minuto de silencio por su memoria.

ARTICULO 2. Apertura de la Sesión. Buenos días. Se abre la Sesión Extraordinaria 34-2005 del 8 de Junio de 2005, del Concejo Municipal de Belén. Esta es una Sesión Solemne que tiene como objetivo conmemorar un aniversario más del Cantonal y como es costumbre cada dos años, otorgar el reconocimiento de la comunidad a munícipes destacados del cantón. Nos ponemos en pie para que ingrese el Pabellón Nacional y Cantonal. Los invito a entonar el Himno Nacional

ARTICULO 3. Entrada del Pabellón Nacional y Cantonal. Se ingresa el Pabellón Nacional por parte de los Funcionarios Municipales Dennis Román y Marcela Murillo, así como el Pabellón Cantonal por parte de Celia Zumbado y Róger Sanabria.

ARTICULO 4. Entrada de los Estandartes de los Centros Educativos. Hacen ingreso los Estandartes de la Escuela España y Escuela Fidel Chaves Murillo.

ARTICULO 5. Canto del Himno Nacional. Se procede a entonar el Himno Nacional.

ARTICULO 6. Canto del Himno al Cantón. Se procede a entonar el Himno Cantonal.

ARTICULO 7. Tedeum por parte del Cura Párroco. El Cura Párroco Enrique Solís, procede a dar gracias a Dios porque no nos debemos olvidar de Dios y el primer sentimiento en Conmemoración del Cantonato es darle gracias a Dios por la comunidad en que vivimos, por los padres, abuelos, por el presente y las futuras generaciones, entonces le debemos gratitud a Dios. Cuenta que hace mas de 30 años un Mexicano laboraba para una empresa que se estaba proyectando construir en Costa Rica, en la noche se despidió de sus hijos pequeños pero cuando iba saliendo de la habitación, estaba una esfera del mundo votada en el suelo, entonces la recoge y el niño le pregunta para donde lleva el mundo y entonces debemos preguntarnos los adultos para donde llevamos el mundo y la comunidad belemita que queremos entregarle a nuestros hijos, porque esa pregunta también nos la pueden hacer ahora los niños, para preguntarnos que comunidad le vamos a heredar a las futuras generaciones, por eso debemos darle gracias a Dios por la celebración del 98 Cantonato.

Cuenta que porque talvez tenemos algún hijo que trabaja en una empresa y nos cuenta que esta semana tendrá una capacitación, porque ahora vivimos en una sociedad globalizada, ahora nos toca vivir en el inicio del tercer milenio, con la Reforma del Plan Fiscal, el Tratado de Libre Comercio que son temas que están sobre el tapete, pero nosotros también tenemos que capacitarnos para hacerle frente a los retos de este milenio, porque el Belén de hace 90 años no es el mismo de ahora, aunque se conservan los valores, no debemos perder de vista que la verdadera capacidad nos viene de Dios y todo lo que hagamos será para heredar a los niños un Belén mejor.

ARTICULO 8. Palabras del Alcalde Municipal. Buenos días, tenemos la presencia de un ser supremo que nos dice que debemos seguir las practicas sanas de nuestros antepasados porque a eso debemos la comunidad que tenemos, porque ahora todos andamos con problemas de tiempo y no tenemos espacio para pensar en nosotros mismos y debemos enseñar a otros como hacer las cosas, porque poco a poco hemos ido destruyendo nuestro entorno, caso contrario seguiríamos viviendo en el paraíso, por eso resulta importante meditar sobre estos tres ciudadanos que hoy ingresan a la Galería Billo Sánchez y las Damas Vicentinas en La Asunción y su trabajo en la comunidad, porque ahora las encuestas nos dicen que mucha de la población de Belén no son originarios belemitas, pero debemos seguir el ejemplo de estas personas que sacrificaron tiempo de su familia y posibilidad de recreación para ayudar al desarrollo de la comunidad en muchas áreas, por eso debemos analizar cual debe ser nuestro aporte a la comunidad y sobre todo darle gracias a Dios por la presencia el día de hoy de estos galardonados y pedirle a Dios para que nuestros hijos y nuestros nietos sigan ese ejemplo.

También darle gracias a los compañeros municipales que hoy trabajan por el desarrollo de nuestra comunidad para que esto sea lo que Dios ha querido que sea “un paraíso”.

ARTICULO 9. Palabras de la Presidenta Municipal. Buenas Días... Compañeros Concejales, Sr. Alcalde Municipal, Sr. Cura Párroco, Invitados Especiales, Amigas y amigos todos... Desde la época precolombina Belén ha presentado condiciones muy favorables por su ubicación geográfica, fertilidad del suelo y la riqueza de sus fuentes y manantiales. Hoy, a dos años de celebrar el

centenario del cantonato, ese caserío que nació a la vera del camino, alberga mucho de lo que podría considerarse la Nueva Concentración Industrial de Exportación de Costa Rica, pero también enfrenta nuevos retos y problemas, que necesariamente obligan a la búsqueda de soluciones integrales e innovadoras. De acuerdo con el Décimo Informe del Estado de la Nación del año 2004, Belén comparte con Flores y Montes de Oca el primer lugar en índice de resago social. Ocupa el segundo lugar en índice de desarrollo social y el sétimo lugar en índice de desarrollo humano. Es claro que esa posición de privilegio no surge por casualidad. Es resultado de 98 años de trabajo y experiencia para demostrar que el crecimiento en sí mismo no tiene sentido. Que para progresar ese crecimiento debe transformarse en desarrollo, y hasta que los beneficios de ese desarrollo se redistribuyan en forma solidaria, se alcanza el desarrollo humano.

Talvez nuestros padres no tenían el concepto de desarrollo como hoy lo conocemos, pero tuvieron la visión y la capacidad de comprender que las personas son, al mismo tiempo, el fin último del desarrollo, y el medio para lograrlo. Ellos simplemente lo hicieron; y en el proceso crearon y ofrecieron oportunidades reales y capacidades para que la mayoría pudiera vivir una vida plena. Tso Chuan, un filósofo oriental del siglo V a. de C. dijo que “El Hombre más noble de todos es el que ha defendido una causa moral que beneficie a su generación y a las futuras. Después viene quien ha prestado grandes servicios al pueblo en general. El siguiente es aquel cuyas palabras iluminan e inspiran a todos los demás. Estos son los tres logros inmortales de la vida. Hoy las y los habitantes de Belén reconocemos públicamente que María Cristina González White, Bernardo Augusto Rodríguez Salas, José Dolores Trejos Corrales y el grupo de las Vicentinas de La Asunción

- ↓ Han sabido defender no una, sino muchas causas morales que beneficiaron a ésta y a las futuras generaciones.
- ↓ Han prestado grandes servicios al pueblo en general
- ↓ Y sus palabras iluminan e inspiran a todos los demás.

Y por lo tanto, han alcanzado los tres logros inmortales de la vida y cumplido con un pasaje Bíblico que dice: “No tienen los sanos necesidad de médico, sino los enfermos. Vayan mejor a aprender lo que significa misericordia quiero y no sacrificios, porque no he venido a invitar a los justos, sino a los pecadores”. Pero ellos no son los sanos ni los enfermos, sino los médicos que han mantenido la salud de cuerpo, mente y espíritu de miles de belemitas. Quienes hicieron posible que muchos niños y niñas estudiaran. Los que primero ayudan y después preguntan a quien ayudaron. Son personas íntegras e integrales, que ayudan por misericordia y nunca por sacrificio. Personas que como Jesús extienden su mano a quienes más lo necesitan, sin exigir y menos pretender algo a cambio. El pueblo de Belén así lo reconoce y agradece, porque son constructores de oportunidades, portadores de esperanza y responsables directos de que hoy, más de 22,500 belemitas disfrutemos de los mejores índices de desarrollo humano y económico del país. Que Dios los bendiga y proteja por siempre.

Muchas Gracias

ARTICULO 10. Otorgamiento de la Orden Billo Sánchez a los designados.

El Regidor Desiderio Solano Moya procede a dar lectura al acuerdo de declaración de la Orden Billo Sánchez a la señorita María Cristina González White y el Vicepresidente Municipal Erick Villegas González, procede a la imposición de los broches de la Orden Billo Sánchez y de Hija Predilecta del Cantón, además hace entrega de la Placa como reconocimiento, así como de un obsequio, lo anterior conforme al Reglamento para el Otorgamiento e Imposición de la Orden Billo Sánchez.

La Regidora Propietaria Lorena Venegas Zumbado procede a dar lectura al acuerdo de declaración de la Orden Billo Sánchez al señor Bernardo Rodríguez Salas y el Regidor Suplente Miguel Alfaro Villalobos, procede a la imposición de los broches de la Orden Billo Sánchez y de Hijo Predilecto del Cantón, además hace entrega de la Placa como reconocimiento, así como de un obsequio, lo anterior conforme al Reglamento para el Otorgamiento e Imposición de la Orden Billo Sánchez.

El Sindico Suplente José Joaquín Arguedas Miranda procede a dar lectura al acuerdo de declaración de la Orden Billo Sánchez al señor José Dolores Trejos Corrales y la Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, procede a la imposición de los broches de la Orden Billo Sánchez y de Hijo Predilecto del Cantón, además hace entrega de la Placa como reconocimiento, así como de un obsequio, lo anterior conforme al Reglamento para el Otorgamiento e Imposición de la Orden Billo Sánchez.

ARTICULO 11. Palabras de los condecorados a la Orden.

La señora Maria Elena González White, manifiesta: Miembros Concejo Municipal, Alcalde Municipal, Cura Párroco. De parte de toda la familia de María Cristina González W., agradecen profundamente el reconocimiento que la Municipalidad le otorga con la Orden Billo Sánchez creen que es un merecido reconocimiento a 54 años de labor comunal desinteresada y en la cual hoy todavía continua como Presidenta del Adulto Mayor Belemita. Estas menciones motivan a las nuevas generaciones a seguir luchando por el bien de la comunidad. De nuevo muchas gracias es para ellos un orgullo que un miembro de la familia tenga tan alta distinción ... Gracias ...

La señora Estrella Zamora, señala que se siente emocionada por el reconocimiento a su suegro el señor Bernardo Rodríguez el cual es muy merecido, por eso muchas gracias de parte de toda la familia.

La señora Flor Trejos expresa: Buenos días, miembros del Concejo Municipal, Alcalde, invitados especiales. En nombre de las familias: Trejos Villalobos, Rodríguez Trejos, Navarro Trejos, Trejos Chaves, Trejos Cruz, González Trejos, Chaves Trejos. Dan las mas expresivas gracias por tan merecido homenaje a nuestro amado Padre y abuelo. Es motivo de orgullo estar esta mañana acompañando en este homenaje, a quien desde hace muchos años asumió el compromiso de engrandecer a este Cantón con esfuerzo y gran dedicación. Papá, hoy tus hijos y nietos te felicitan y una vez te reiteran lo orgullosos que se sienten de tener un padre y un abuelo de tu hidalguía. Gracias papá por ser un ejemplo para todos nosotros. Hombres como usted son los que engrandecen a esta singular nación. Nosotros sabemos que mamá desde el cielo también esta inmensamente feliz.

ARTICULO 12. Reconocimiento a las Damas Vicentinas de La Asunción de Belén.

El Regidor Propietario Ing. William Murillo Montero, aclara que la Orden Billo Sánchez se otorga a personas físicas únicamente mediante un proceso de postulación y análisis de méritos. En este caso, se otorga un reconocimiento por su trabajo y servicio comunal, absolutamente congruentes con el espíritu de la Orden Billo Sánchez, al grupo de las Damas Vicentinas de La Asunción, distinguiendo el trabajo abnegado, desinteresado y solidario de tan importante grupo de mujeres del Distrito La Asunción.

ARTICULO 13. Palabras de una representante de las Damas Vicentinas. La señorita Maria Eugenia Alvarado de las Damas Vicentinas manifiesta: Concejo Municipal. En nombre de todas sus compañeras Hermanas Vicentinas y del suyo propio quiere dar las gracias por el otorgamiento inmerecido de la Orden Billo Sánchez a la Asociación de Hermanas Vicentinas. Inmerecido porque la labor la realizan sin ningún interés mundano, solo con el único deseo de ayudar al que mas lo necesite ya sea económico, moral o con sus oraciones. Tratan con toda humildad de cumplir con los principios de nuestro Santo Patrono San Vicente de Paúl: Amar a Dios, nuestro Padre, con el sudor de nuestras frentes y el esfuerzo de nuestros brazos. Ver a Cristo en el pobre y al pobre en Cristo. Compartir el amor compasivo y liberador de Cristo, el Evangelizador y servidor de los pobres. Estar atentos a la inspiración del Espíritu Santo. Nuevamente muchas gracias y pidiéndole a Dios que esta Asociación perdure por muchos años mas.

ARTICULO 14. Salida del Pabellón y Estandartes. Se retira el Pabellón Nacional por parte de los Funcionarios Municipales Dennis Román y Marcela Murillo, así como el Pabellón Cantonal por parte de Celia Zumbado y Róger Sanabria.

ARTICULO 15. Despedida. Finalmente los invitados se trasladan a la Galería Billo Sánchez en la Casa de la Cultura, para proceder a la develación de retratos, de las personas distinguidas con la Orden Billo Sánchez.

Sin más asuntos por tratar a las 11:00 a.m., concluye la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Licda. Mariana Chaves Rodríguez
Presidenta Municipal